

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, al progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida al servicio que presta cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos lleguen, aunque no se publiquen.

ENSEÑANZAS.
Anuncios.—10 céntimos de posesión línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos de posesión línea en la 3.ª plana.—Los anuncios oficiales y de aperturas de establecimientos públicos pagados a cuenta de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—6 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 20 pesetas.—En la 2.ª plana, 10.—En la 3.ª plana, 5.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 4 céntimos de posesión línea (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Domingo 28 de Julio de 1901.

Núm. 12200

ANUARIO de Granada 1901 (50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inculcable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y Barras, Cementerios, Bagnos, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un Tomo de 1.600 páginas. 5.ª edición. 6 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

El algodón.

Siluetas

Todo en la vida de los negocios va sufriendo radicales transformaciones; desde la más simple a la más compleja manifestación del trabajo, tienen hoy necesidad de procedimientos diferentes a los ayer empleados en todos los órdenes. El telégrafo y la electricidad, ingiriéndose en los costumbres, provocan las actividades y cambian el modo de ser de los pueblos.

Y del mismo modo que el telar a mano sustituyó el mecánico, y la fuerza motriz por el agua y el vapor, empieza a ser sustituido por la que desarrolla el dinamó, exigen mudanza los productos de la tierra y los sistemas de cultivo; hasta la forma en que los negocios se realizan no ha podido eximirse de esta singular influencia, de ese vértigo que en todo se observa. Siendo mayores las necesidades, mayor ha de ser la actividad para atenderlas.

Aumentada la producción, siguiendo aquella ley, necesita, no solo aumentar el trabajo sino acrecentar los elementos a él necesarios. Y siguiendo los sistemas económicos hoy preconizados, y para responder a las tendencias generales admitidas en economía, de que un pueblo se basta a sí mismo, cooperemos a la transformación que sufre el trabajo, facilitándole medios que lo impulsen y desarrollen; a fin de ponerlo en condiciones de que luche con el trabajo de otros pueblos, sino para venderlo arrebatañole mercados, para conservar los propios y reconquistar los que por indolencias censurables nos fueron arrebatados.

Demostrado que tenemos en España terrenos asequibles a todas las producciones, por la variedad de climas, debemos, en virtud del malestar de nuesra agricultura, escogitar los productos de conformidad con las regiones, y dar al colono medios de que se regenere y saque a la tierra el beneficio a que tiene derecho, y ahorremos a la industria muchos de los sacrificios que hoy hace para llevar a cabo su impropia labor. Y ya que el algodón es artículo de tan general consumo, plantemos y cultivemos el algodonero, ya que tierras hay en España en condiciones muy apropiadas para ese cultivo.

Si así lo hiciéramos, nos libraríamos de que la industria española tenga que pagar anualmente el crecido tributo de cerca de 10.000.000 de pesetas que salen de sus arcas para pago de las 300.000 balas de algodón que, procedentes de Norteamérica y de Italia, entran en cada año en Barcelona. Su ma es esa que espanta y que, sobre representar una salida de numerario que nos abruma y eleva nuestros cambios con el extranjero, encarece la producción de manufacturas, obstruyéndola, como sucede actualmente, cuando se presenta una complicación internacional.

Los fabricantes que trabajan esa primera materia son indudablemente los más interesados en que el cultivo del algodonero sea un hecho en España. Y es seguro que en el momento en que haya quien tome la iniciativa, y de una manera resuelta se decida llevar a Andalucía, Baleares y Canarias ese especial cultivo, no faltarán capitales que le den impulso, ni agricultores que se consagren a él con verdadero cariño.

Muévense los hombres de buena voluntad, mediten el asunto los capitalistas, fíjense en él los industriales que usan la fibra en sus labores, y procuren dotar a España de una rama productora importantísima, que ella, al librarnos de oneroso tributo, continuará un venero de riqueza nacional y un gran elemento de vida y de prosperidad para nuestra agricultura.

A bañarse ya tocan, que viene a agosto aunque muchos por dentro lo hacen con mosto, y es que temen al agua más que a la muerte, salvocauando les bridan con agua fuerte. Las faldas al contrario, pues muy ufanas, vivieren en albercas como las ranas, que en invierno y verano si son contados señala un termómetro cuarenta grados. Así a padres y esposos les dan a lata, si excusan los viajes alguno trata, y hacen a toda costa busquen dinero ó bien continúen sabiendo ó si usaron, que el aire de la Vega ya les empacha, y el humo de las fábricas de remolacha, y la salud adquieren viendo las olas, y cogiendo en la arena las caracolas, lanzando los de miedo fugidos gritos, cuando el agua les moja los piecitos.

Marchad enhorabuena de verano, campian niñas y madres con su deseo, y cuando el sol os cure como a pimientos, y los moscos os pongan cual viroleto, ya direis qué gozara la gran ventura, de en la Alhambra y la Bomba tanta hermosura!

II
Vamos, quitadme moñas a la Carreira, que tiene más encanto: la Plaza Nueva.

Ya vió qui n quisio en la noche del viernes un Paraiso.

Luces esplendorosas, rayos de luna, fuentes que mueve el agua la brisa pura.

Cantos alegres y parejas que bailan ó lo parecen.

Qué grupos en las sillas, que mozas guapas, que el Zacatin pasean hasta Santana!

¡Cuánto escudero, que signe transformado del movimiento!

Por el Chapiz bajaron qué tres muchachas, con pañuelos al tallo, con rosas blancas.

Y para señas, las dos eran rubitas, la otra morena.

Al entrar, el concurso las hizo salvar, y todos exclamaron al contemplarlas.

No hay quien las venza, que el A balen nos manda, sus tres Estrellas.

Hay grupos de mindinas con cinta al cuello, que el tacito se forma en nudo luego.

Y en las parroquias habrá para la Pesca bastantes bodas.

Sin las anras tan frescas que manda el Valle, juntas con las que llegan de los Adarves; fuera aquel sitio del fuego de los ojos, ardiente horroillo.

Bendite la vevena del Santo médico y los sabios doctores que la han dispuesto, digna bandera para salvar el mundo, «Dios y la Ciencia».

El de las TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor.
Vistas para mañana. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Sagrario.—Costra Antonio Rosan Marruecos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sanchez Puerta; procurador, Sr. Oloriz; relator, Sr. Serra.
Juzgado de Baza.—Contra Ramon Am, haño Planton, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Diaz; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.
Juzgado de Baza.—Contra Domingo Martinez Sole, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serra.
Indulto. Se ha elevado a la Superioridad el expediente de indulto del confeso D. Miguel Moreña Garcia.
Recurso. Ha sido desestimado con

las costas el recurso de casacion preparado a nombre de Concepcion Melgarejo Medialda, en causa por lesiones.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada a veranear, pueden remitir a esta Administración nota del punto a donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

Comision inspectora. El Alcalde ha designado al concejal Sr. Torres para que acompañe a la comision nombrada para inspeccionar los establecimientos de especias alimenticias, alcoholes, etc., y examinar si las vajillas están en condiciones, como letas las pesas y no adulterados los comestibles.

Incendio de una fábrica.

En la madrugada del 26 ocurrió un horrible incendio en la fábrica de alcoholes y aguardientes titulada San Antonio y San Expedito que posee en la carretera de Granada a Motril y en término de los Ogijares, el conocido fabricante, D. Francisco Hernandez Lozano, que se halla establecido en esta capital en la calle de N. vas.

El día 25 como festividad de Santiago se habían reunido en la citada fábrica gran número de familias amigas de Sr. Hernandez, entre ellas la del encargado que este tiene al frente de la fábrica Nicolás Fernandez Ruiz, pasando todos alegremente y por último al anochecer organizaron en la terraza de la casa, un baile que duró hasta las diez ó las once de la noche.

A esta hora se retiraron todos los amigos del Sr. Hernandez, quedando solamente en el edificio su familia y la del encargado.

A una cañada de este llamada Dolores Prados Fernandez se debe el que no fueran todos pasto de las llamas.

A las dos y media de la madrugada en ocasion en que se hallaba la l clores Prados entretenido a una chiquilla de dos años que se había despertado llorando, sintió hacia la parte de las bodegas una gran explosión, y suponiendo con fundamento lo que ocurría, empezó a dar grandes voces para llamar la atención de su cuñado y la del Sr. Hernandez.

Estos se levantaron y en ropas mayores se dirigieron hacia las bodegas. No hicieron más que abrir la puerta y tuvieron que retroceder inmediatamente. El humo y las llamas invadieron todas las habitaciones. Las detonaciones de los bocoyes se sucedían con una celeridad horrosa. Este espectáculo no les hizo ya pensar más que en la salvación de sus personas y las de sus familias, cosa que ejecutaron en el acto descolgando con cuerdas a las mujeres y los niños por las ventanas de la casa. Ellos hicieron otro tanto retirándose todos medio desnudos a las hazas inmediatas, víctimas de gran terror.

El edificio que es de nueva planta y tiene 22 metros de fachada por 10 de fondo, quedaba completamente destruido a las tres y media de la madrugada ó sea una hora después de ser advertido el incendio.

Las llamaradas que algunas veces alcanzaban 30 ó 40 metros de altura, han sido vistas en casi toda la Vega.

Los trabajadores de Armilla personas con quien el Sr. Hernandez de Lozano conservaba grandes amistades, apenas advirtieron que el incendio era en la fábrica, dejaron sus lechos y se dirigieron al lugar del siniestro, donde prestaron, apesar de estar casi todo destruido los servicios que pudieron.

Dichos trabajadores con gran peligro y exposición de sus vidas penaron casi envueltos por las llamas, en las bodegas, consiguiendo salvar unas 2.000 pesetas y géneros.

E. Sr. Hernandez hizo presente a todos su reconocimiento por el acto de valor y arrojo que ejecutaron en defensa de sus intereses.

Se supone que el incendio se produjo en la trashedoga ó sea en un departamento pequeño que existe inmediato a la bodega principal. Sobre dicha trashedoga está la terraza, cuyo pavimento es de tablas de pino, donde se organizó el baile. Créese que algún cigarrillo ó fósforo cayó por las hendidas ras de las tablas ocasionando la combustion de algún líquido.

Las existencias y el edificio que tambien es propiedad del Sr. Hernandez de Lozano, se hallaban asegurados en la compañía La Union y el Fenix Español por la cantidad de 66.500 pesetas.

Las pérdidas se calculan en más de 80.000.

En el lugar del siniestro se persona ron una pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital y las autoridades municipal y judicial de los Ogijares.

Tambien se personó un representante de la Compañía aseguradora.

Trigo y cebada de Marruecos. La Revista de la Cámara Española de Comercio de Tánger dice que el Sultán de Marruecos ha tenido a bien permitir la exportación por los puertos habilitados al comercio de trigo y cebada, por el término de seis meses, a contar desde el primero de Junio, primero del año actual, hasta fines del de Septiembre siguiente, mediante el abono en las correspondientes aduanas de los derechos de 15 rea es vellon por fanega de trigo, y seis por el de cebada para su exportación.

Por consiguiente, queda autorizada la exportación de trigo y cebada durante el término de seis meses árabes, ó sea desde el 15 de agosto próximo al 8 de febrero de 1902.

La fanega a que se refiere la autorización, es la de Castilla, equivalente a 55'5 litros, aunque en Casa Blanca estiman que una fanega pesa de 46 a 48 kilogramos, y equivale a medio almud de la localidad.

En Tánger las medidas son distintas, puesto que el almud de trigo pesa unos 40 kilogramos, y el de cebada unos 32.

La naranja. Los periódicos de la costa allicantina dicen se puede dar por terminada la cosecha de naranja, aunque en agosto, septiembre y hasta en octubre seguirán las expediciones; pero de la naranja de clase «chata», que abunda este año, en Castellón de la Plana, y que hace cinco años que no se había cosechado en cantidad tan considerable.

La naranja «chata» procede de una floración excepcional de noviembre. En ciertos años que la temperatura se muestra benigna a primeros de noviembre, algunos árboles vuelven a florecer, y esta naranja pasa el invierno en el árbol, y en los calores de junio empieza a sazonzarse por completo.

No conviene confundir la naranja «chata» con la naranja de flor, tal la ó de «repm»; pues la primera es mucho más fina y de consumo más agradable, aunque nunca sea como la naranja venida a su tiempo.

Exportadores hay que calculan podrán negociarse en los dos meses próximos, solo en la región levantina, 50.000 cajas de naranjas «chatas», y otros, menos optimistas, reducen esa cifra a 30.000; pero convienen en que la exportación dura a hasta que empiece la nueva cosecha, que va adelantando bastante, y casi puede asegurarse será este año de grandes rendimientos.

Personal judicial.

Licencia. Se ha concedido de 15 días al juez municipal electo de Huascar, D. José Lopez Carbonero.

Nombramientos. Ha sido nombrado juez municipal suplente de Campillo de Arenas don. Pedro Maldonado Marín.

—De Caparacena, D. José Cantero Navarro.

Dementes escapados. Anteaayer se fugaron del Hospicio provincial los dementes Pedro Quero y José María A garra, naturales de Guadix.

El Gobernador civil en prevision de que éstos puedan haber tomado el camino de su pueblo, ha telegrafiado a las autoridades del mismo, para que ordenen la captura de los alienados.

De Hacienda. Ha sido nombrado oficial 5.º Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Suceo Ruiz, en sustitución de don Carlos Montalvo, que lo desempeña en la actualidad.

Es e pasa con igual categoría a la Intervención de Hacienda de aen.

—A la Central de Madrid el oficial 1.º de la Tesorería de Hacienda de Granada, D. Alfonso Bascaran.

—H. n sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de Ujarjar don F. Guillen Moreno Guillen, D. Cecilio Guillen Espijo, D. Ricardo Pellegrina Ortega y D. Miguel Pellegrina Pellegrina.

Depósitos. La Delegación de Hacienda ha dispuesto se devolvían a D. Juan Campoy Robles 2.144'40 pesetas, D. Antonio Sanchez Ortega 243'72, a D. Francisco Frias Roldán 3.611, y a D. Manuel Maida 306 11, cantidades que ingresaron indebidamente en la Caja de Depósitos.

El cobro de la contribucion. —El Recaudador de contribuciones de esta capital anuncia que la cobranza del tercer trimestre del corriente ejercicio se verificará durante los días primero al 31 de agosto próximo.

En los p-blicos comprendidos en la segunda zona de Granada, se verificará en Alfacar, días 11 al 13; Albolote y Armilla, 1 al 3, Beas de Granada, 16 y 17; Cogollos Vega, 18 al 20; Cajar, 5 y 6; Calicasas, 21 y 22; Cenes, 7 y 8; Churriana, 1 al 3; Dilar, 9 y 10; Dudar, 13 y 14; Güjar Sierra, 21 al 24; Güjar, 9 y 10; Güevarrar, 19 y 20; Huetor Santillán, 18 al 20; Huetor Vega, 5 y 6; Jun, 14 y 15; Macarena, 4 y 6; Monachil, 7 y 8; Nivar, 17 y 18; Ogijares 9 al 11; Padul, 14 al 17; Peligros, 7 y 8; Pulianas, 10 y 11; Puhonils, 12 y 13;

Pinos Genil, 24 y 25; Quentar, 12 al 14; Viznar, 23 y 24 y Zubia, 5 al 8.

Zona de Alhama.—Alhama, 1 al 4; Arenas del Rey, 7 y 8; Chimeones, 1 y 2; Ventas de Huelma, 3 y 4; Moraleda, 1 y 2; Cocin, 3 y 4; Santa Cruz, 5 y 6; Javena, 8 y 9; Agrón, 3 y 4; Forres, 8 y 9; Jatar, 10 y 11; Ventas de Zifraya, 13 y 14.

Zona de Orgiva.—Orgiva, 3 al 5; B. yacas Carataunas, Sportujar, 5 y 6; Cañar, Pampañera, Buhion y C. Pileira, 7 y 8; Pitres y Pórtagos, 9 y 10; Busquistar y Mecina Fondales, 11 y 12, Ferreireola y Trevelaz, 13 y 14.

Zona de Orgiva (2.ª).—Acequias, Mondújar, Chite y Talará, 1 y 2; Lanjarón, 3 al 5; Meléjis y R. stábal, 3 y 4; Izor y Saleres, 5 y 6; Pinos del Rey, 7 y 8; B. znar y Murchas, 9 y 10; Albuñuelas, 11 y 12; Durcal, 15 al 17; Conchar y Cozviñar, 13 y 14; Nigüelas, 18 y 19.

Zona de Santafé.—Alhendin y Otuara, 1 al 3; G. b. b. Chica, 4 y 5; G. b. b. Grande, 4 al 6; Es. úzar, 5 y 6; Malá, 7 y 8; Cull r. V. g. 9 y 10; Ambrós, 3; Caparacena, 10; Puchil, 11 y 12; Fuente Vaqueros 14 al 17; Lachar y Cijula, 16 y 17; Pinos Puente, 16 al 18; Atarfe, 19 al 21; Chanchina, 18 al 20 y Santafé, 21 al 23.

Arriendo de alherías. Se anuncia por escrito del Alcalde la segunda subasta del arrendamiento de los alherías núms. 4, 7 y 10 del Pósito, al tipo de 250'97, 181'60 y 276'60 pesetas respectivamente.

El arriendo terminará a fin de junio de 1902 y la subasta se celebra, en el despacho de la Alcaldía, el 8 de agosto, a las nueve de la mañana.

Ingreso en caja. En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 143 y 144 de la vigente ley de Recrutamiento y el 143 del reglamento para su ejecución, el jueves 1.º de agosto, a las nueve, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año en la zona de Granada.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y ocho defunciones.

Los que se casan. En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Cecilio D.ª Encarnación Olaya Navarrete y don Francisco Carrasco Lopez.

Es el Ayuntamiento.

A las diez de la mañana fué abierta la sesión municipal de ayer por el alcalde Sr. La Chica.

Ocuparon su asiento en el Salon Capitular los concejales señores Gomez Tortosa, Montealegre, Guiral, Gadeo, Duarte, Fernandez Abril, Martín Adame, Rico, Perales, Sanson, B. navides, Alvarez, Lopez (Jon Torcato), Moreno Agrela, Remo y Torres.

Leida y aprobada el acta del cabildo anterior, se dió inmediatamente cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día.

Acuerdos sin discusion.

La Corporación municipal aprobó sin discusion:
—La distribución de fondos para agosto.
—El pago de las atenciones de junio.
—Los decretos dados por la Alcaldía para obras menores.

La concesión de un mes de licencia al auxiliar de secretaría Sr. Villarreal.

La cuenta del arreglo del pavimento de las calles de San Juan de Dios, Pentezuelas, Escuelas y San Antonio; callejón de Lopez Argüeta y camino de la estación ferroviaria.

Un presupuesto de 1.058'25 pesetas para reparación de aceras, arriates y empiedro de la plaza de la Colegiata.

Las cuentas de socorros facilitados a los pobres de tránsito, durante los meses de abril y mayo, por el depositario municipal.

Las que presenta el conserje de diversos gastos.

Y vejar sin efecto, como el agente recaudador de la Corporación interesa, el nombramiento de depositario de embarcos hecho en favor de D. Ramon Sola Garcia y, en lugar de este, nombrar a D. Manuel Ramirez Prieto.

Tambien, a propuesta de la Comision de Hacienda, se acordó la aprobación y pago de varias cuentas, presentadas por el sobrestante, de limpieza y reparación de dardos, construcción de cubas y reparación de mangas y grifos para riego, limpieza de hijuelas, recomposicion de postes de madera para la iluminación de los paseos, adquisición de efectos destinados a la limpieza, relleno de la entrada a la Gran Vía por el Zacatin, colocación de marmoles y pasaderas, embaldosado de la calle de Montererías, reparación de cañerías y principales de aljibes.

El último asunto puesto en el despacho ordinario es la comunicación del Gobernador sobre las aguas potables.

El Sr. La Chica sale del salon.
Ocupa la presidencia el Sr. Martín Adame, a quien corresponde, porque otros tenientes de alcalde y concejales han abandonado la Sala Capitular.

Las aguas potables.

El secretario Sr. Patacos leyó la resolución de la primera autoridad de esta provincia a los recursos interpuestos contra el acuerdo por virtud del cual se concedió a Mr. Escande Voltan la canalización y distribución de aguas potables en Granada.
Sobre este asunto hacen uso de la pa-

labra los señores Sanson, Gadeo, Fernandez Abril, Martín Adame, Rico y Romo.

El Sr. Sanson.—Después de las amplias discusiones que hubo aquí al tratarse de la adjudicación del proyecto de canalización de aguas potables, creí no tendría que intervenir más en el asunto y solo esperaba que las obras comenzasen cuando se desvanecieran los nubladges que intereses parciales amontaban. Tal fe tenía yo en la bondad del proyecto y en las ventajas de su ejecución. Si algunas dudas abrigaba nacían de si el concesionario, por circunstancias especiales, más de índole económica que de otra especie, podía ó no acometer la obra inmediatamente; y temía, por esto solo, el fracaso de la mayoría del Ayuntamiento que había votado la concesión a Mr. Voltan: porque la mayoría del vecindario de Granada desde el día en que se tomó aquel acuerdo confiaba en que pronto se iba a resolver el gran problema sanitario, en que iban a desaparecer los gérmenes y focos de infección que arrastran hoy por la forma y sistema por que son conducidas, y en que disminuiría grandemente la enorme cifra a que en la actualidad asciende la mortandad en Granada.

Pero nunca llegué a sospechar siquiera que a la obra de saneamiento de la población, de grave y perentoria necesidad, reconocida y sancionada por el Ayuntamiento y la Diputación de la provincia, sería el señor Gobernador quien opusiese dificultades, poniéndose enfrente de las Corporaciones populares y del interés general de Granada.

Siempre sostuvo, porque es un dogma de mi partido, la libertad y la descentralización, que no han de tener más limitaciones que las de la justicia y la Ley.

Pero si no hubiese tenido este convencimiento, ahora se hubiera incoado y arraigado en mi ánimo, delante de la resolución del Gobernador, que contrasta con las ideas y los propósitos del Gobierno y del nuevo ministro de la Gobernación, reconociendo la necesidad de dar cuanto antes autonomía a los Municipios en los asuntos de interés y vida locales y descentralizar su acción de manera conveniente y provechosa para las Corporaciones.

No voy a censurar la resolución del Gobernador por los respetos que la autoridad me merece; pero insisto en que no está del lado de la Diputación y del Ayuntamiento ni del interés general de los granadinos. No voy a censurar al Gobernador.

El Sr. Martín Adame.—No podemos ocuparnos aquí del Gobernador, Sr. Sanson; le ruego que se cina al punto de si procede ó no avarnos de tal resolución y en qué forma, que será en todo caso el punto de discusion.

El Sr. Sanson.—No pensaba censurarle y así lo he dicho; más, si solo a ese punto hemos de ceñirnos entiendo que no hay discusion.

Martín Adame.—S. S. puede detenerse ante la resolución gubernativa y examinar sus fundamentos, sin hablar para nada de la conducta de nuestra primera autoridad, que ha resuelto así el asunto pensando sic dnde que hacía bien.

El Sr. Sanson.—Agradezco y acato las observaciones de la presidencia, que casi nunca desigo, necesario dar las razones que me asisten para proponer la alzada y voy a justificar en cierto modo la conducta del Gobernador en el expediente de las aguas. Yo creo que nuestra primer autoridad habrá procedido en estricta justicia, pero en esa justicia seca y estéril que solo ve ante sí el texto árido del precepto y para nada se cuida de las relaciones que pueda tener su aplicación ni menos del espíritu que informa la letra y en que el legislador se inspirara: espíritu que impide muchas veces que la ley se aplique en favor del derecho individual, más ó menos discutible, contra el bien general probado y evidente. Es que algunos vecinos se creían perjudicados en sus intereses. El proyecto reseta sus derechos a quien los tenga y el concesionario los hubiera reconocido seguramente. Lo que parece, por el empeño que se ha mostrado por algunos, es que había tal vez propietarios que no tenían muy tranquila su conciencia ni muy claros sus títulos, y por ello se oponían a la lna.

Yo podía examinar aquí las cláusulas y base de la resolución; pero no he de hablar como abogado y dejo el asunto íntegro a la competencia y rectitud del letrado a quien se debió la ponencia luminosa sobre el proyecto en la cual inspiró su acuerdo la Corporación. El Sr. D. Rafael Gadeo, que es a quien hago referencia, puede perfectamente ilustrar al Cabildo sobre la cuestión de derecho que se nos ofrece.

Termino pidiendo al Ayuntamiento que acuerde alzarse por la vía gubernativa, para lo cual solo tenemos diez días de plazo, que debemos aprovechar sin demora, puesto que no produce gastos ni molestias.

El Sr. Gadeo.—Alndido por el Sr. Sanson, recoge y agradece con modestia sus frases y elogios, que, según el orador, corresponden por entero al anterior Alcalde D. Manuel Tegerio que por sí redactó aquella ponencia y la sometió a la aprobación de la comision de Aguas.

«Cuatro palabras»—dice—que me inspira la resolución del Gobernador. No la voy a discutir, porque esto sería estéril. Se ha dictado constituyendo este Ayuntamiento los mismos que adoptaron el acuerdo de la concesión y, por tanto, el Cabildo ha de considerar la resolución gubernativa injusta, improcedente y perjudicial a los intereses municipales. Sus fundamentos no los he de calificar; pu el respecto que me merece su origen, son los mismos en que se basaba el voto particular del digno presidente de la comision Sr. Fernandez Abril; pero caso raro a pensar de la autoridad que dentro del Ayuntamiento tiene el Sr. Fernandez Abril, el día que se discutió el proyecto y

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

se dió cuenta del voto particular de aquel (á la sazón ausente), ni un solo concejal hizo suyo dicho voto y fue rechazado por unanimidad. Ha reprobado, pues, el Municipio tales fundamentos.

Nuestro acuerdo de hoy es claro. No hay más que alzarse de la resolución. Lo único discutible es el procedimiento. El Sr. Sansón aconseja acertadamente el gubernativo. El Gobernador indica con error la vía contenciosa. Yo creo que lo que procede es recurrir al ministro de la Gobernación, ya porque la providencia del Gobernador no pone término al asunto, ya porque además de la adjudicación del servicio de aguas, hay un contrato de enganche temporal de inmuebles que requiere la aprobación ministerial.

El Sr. Fernandez Abril.—Doy al señor Gadeo las más expresivas gracias por sus frases para mí insonoras y lamento que, al presentarse mi voto, quedase huérfano. Estaba yo entonces en Madrid con licencia y ni oficial ni particularmente supe cuando se hubiera de tratar esta cuestión. Creo que si hubiese estado aquí, no hubiese quedado solo.

Porque yo no discutía la procedencia y conveniencia de la canalización. Discutía y defendía un precepto legal: que en tanto se debía aceptar la proposición de Mr. Escande Voltan en cuanto favoreciese á la población y mejorase el pliego de condiciones de la subasta. No hay, pues, sino dificultades de derecho.

El Gobernador ha confirmado ahora mi criterio. No me opongo á la alzada porque no juzgase obstruccionismo mi actitud; pero mi voto está en contra, porque creo que nada se adelantará con el recurso, cuyo resultado será retardar más tiempo la realización del proyecto. Hagase, estimo, modificarse en forma que resulte menos monumental y más práctico y rectifiquemos el procedimiento en lo que está equivocado. Esto es lo razonable.

El Sr. Gadeo.—Había para rectificar. Dice que para justificar una impugnación injusta se ha propagado la leyenda de que el proyecto de Voltan es desventajoso para Granada y el Ayuntamiento, y esto no es verdad. Para convencerse de ello, basta estudiar el proyecto de Mr. Escande detallada y detenidamente. A más de la ventaja de tiempo, pues Mr. Voltan se compromete á hacer las obras en siete años menos que los señalados en el pliego de subasta, el establecer un precio uniforme á todo el río, cuando en el pliego de subasta se fijan tipos máximo y mínimo, y el conceder gratis al vecindario la cuarta parte del agua de la concesión, hacen que el proyecto de Voltan, mejorando las condiciones de la subasta, hace que su pliego no se pueda comparar con aquel.

No hay, por consiguiente, esa prohibición legal que se aduce, pues la desventaja es inexistente y puramente imaginaria. Entiendo que el Ayuntamiento obrará con acierto manteniendo la idea de la alzada.

El Sr. Fernandez Abril.—Para rectificar. No puedo entrar—dice—en detalles de cuestión de apreciación. ¿Que no es mejor el pliego de la subasta que el de Voltan? Hay un hecho que lo denuncia. Voltan vino á Granada á hacer un estudio sobre el proyecto de aguas precisamente cuando se anunciaba la primera subasta. Ni á la primera ni á la segunda se presentó y ambas fueron declaradas desiertas. ¿Señal de que el pliego de subasta beneficiaba más á Granada que al interés privado de Mr. Voltan?

¿Es que no acudió porque había que depositar previamente para hacer proposiciones 300 000 pesetas de fianza y él no tenía esta cantidad? No lo sé. Lo que me consta y nos consta á todos es que, al acordarse la concesión, se estipuló un depósito que Mr. Voltan no ha hecho; y el interés de Granada no está garantido.

El Sr. Gadeo manifiesta que no tiene fuerza la argumentación del Sr. Fernandez Abril: primero porque cree que Voltan vino después de la segunda subasta; y segundo porque nada dice contra el proyecto el hecho de que en aquel entonces Mr. Voltan no tuviese la cantidad del depósito.

Insiste el Sr. Fernandez Abril en que Mr. Escande estaba ya al anunciar la primera subasta, en Granada.

El Sr. Martin Adame.—Siempre que se habla aquí de las aguas potables, se confunden lastimosamente la conveniencia de canalizarlas, que nadie pone en tela de juicio, y las condiciones del proyecto.

Algunos entienden que el proyecto de Voltan no cumple las disposiciones vigentes sobre la materia. Yo además he adquirido el convencimiento de que, mientras el Ayuntamiento no abandone completamente ese proyecto fantástico, contra el cual voté al acordarse la concesión, no habrá canalización posible.

Creo que lo más práctico y acertado sería modificar ese proyecto ó hacer uno nuevo, beneficiando á Granada.

Respecto á lo dicho por el Sr. Gadeo, entiendo que no cabe la alzada al ministro; porque hay una disposición terminativa según la cual la vía gubernativa concluye en la resolución del Gobernador, y no es posible adoptar más procedimiento que el contencioso.

Refuta luego el presidente lo dicho por el Sr. Gadeo sobre el contrato y concluye haciendo constar que él votará en contra de la alzada.

El Sr. Rico.—Vista la diversidad de criterios que existe en el Ayuntamiento y en la Comisión de Aguas, no solo en cuanto al proyecto sino también en lo referente al procedimiento, propongo que pase á la Comisión para que esta dicte una resolución de lo que precede y su informe venga á cabido el sábado próximo. El interés del asunto requiere esto lo detenido y yo desearía que para tomar un acuerdo estuviesen presentes los 39 concejales que forman este Ayuntamiento, porque ahora estamos pocos para decidir cosas tan graves. Somos hoy minoría. Déjese esto para el cabido inmediato, que aún no habrá espirado el término legal para el recurso.

Pido que se vote mi proposición primero y después la del Sr. Sansón.

El Sr. Fernandez Abril, que no se opone á la canalización y que del proyecto solo combate el procedimiento, hace constar su voto en contra de lo propuesto por el Sr. Rico, porque ya la competencia de la Comisión ha desaparecido.

El Sr. Martin Adame, en contra del proyecto.

Ruegos y peticiones.
E. Sr. Duarte pide que se hagan con la posible urgencia las operaciones que son precisas para practicar la liquidación y pago de las obras de aduana de la calle de Reyes Católicos.

D. Toruato Lopez solicita un socorro para la vida de un guardia municipal recientemente fallecido, y pasa el asunto á la comisión.

Con esto terminó el cabido.

Registradores. Se ha admitido la denuncia presentada por el Registrador de la Propiedad interino de Gaudin, D. Antonio Hierro Serrano.

—Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad de Torrox, D. José Estévez Carrera.

La Ville de Paris.
La liquidación de La Ville de Paris, que tan favorable acogida ha tenido del público, está llamando ahora la atención más que antes, por la gran rebaja de precios que acaba de hacer.

Los géneros de la mejor calidad pueden adquirirse más baratos que durante días anteriores, pues La Ville, desistiendo de sus grandes existencias de géneros de verano, ha introducido en ellos una nueva rebaja de precios, haciéndolos aún más reducidos que antes.

Para el próximo otoño é invierno se están recibiendo ya géneros, adquiridos en las principales fabricas de España y del Extranjero, á precios muy reducidos, lo cual permitirá á La Ville de Paris ofrecerlos al público en condiciones sumamente favorables.

Dichos géneros, cuya calidad y buen gusto hemos tenido ocasión de apreciar, se realizarán oportunamente.

Heridos. Ayer promovieron rifa en el Puente Genil el guarda del felato de dicho sitio Paulino Contreras y los vecinos de esta capital Elias y Rafael Rodríguez Jimenez.

Estos resultarón: el primero con contusiones generales en todo el cuerpo y el segundo con una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La policía hace gestiones para la captura del agresor.

De B rja á America.
Se ha presentado al Congreso una proposición de ley aprobando los estudios hechos por el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes para la construcción del ferrocarril que partiendo de B rja termine en el puerto de America.

Dicho ferrocarril tendrá un recorrido de 65 kilómetros, beneficiando los pueblos de B rja, Adra, Dalías, Feix, Viar, Elix, R. Quintas, Marc al, Agua Dulce, Almería y todos los de la Alpujarra que hoy tienen á B rja como punto comercial.

Por efecto de lo accidentado del terreno no ha podido darsele rada más que 60 centímetros de carril, conforme á los modelos que han comenzado á construirse en Francia, Alemania, Inglaterra y otras naciones.

Tribunal de arbitraje. Habiendo ocurrido algunos cambios en la composición del tribunal permanente de arbitraje, la Gaceta publica la lista de las personas que al presente lo constituyen.

Los designados por España son los señores duques de Tetuan, marqués de Pozo Rubio, D. Bienvenido Oliver y D. Manuel Torres Campos.

Reformas en
Gracia y Justicia.
Nuestro colega de Madrid el *Heraldo* atribuye al señor ministro de Gracia y Justicia, los siguientes propósitos:

De Instrucción pública.
Pago á los maestros. Ayer se libró á los habilitados de los maestros de Albuñol, Guadix, Izabal y San Felipe, las cantidades necesarias para hacer efectivas las atenciones de primera enseñanza durante el segundo trimestre del año actual.

Habilitado. Ha quedado sin efecto la elección de habilitado de los maestros del partido de Huescar, verificada el día 12 del corriente á favor de don Pedro Terron Paeal, maestro de O ce, porque éste obtuvo solo cuatro sufragios y son necesarios once para tener mayoría.

Posecion. Se han posesionado de sus cargos los auxiliares electos de las escuelas graduadas auxiliares de la Normal de Maestros de Granada, don José Mejías Velleci y don Juan Lopez Tamayo.

Licencias. Se le ha concedido licencia de un mes á los alumnos internos de la Facultad de Medicina don Andrés Perez Brian y don José Miguel Escrivano.

Aclaracion. Por un error involuntario dimos á entender que el Sr. N gripto Prieto había tomado posesion de la escuela de San Justo, habiéndose posesionado de la de San Matías.

—En el local que ocupa la escuela de San Justo por reciente disposición del Rectorado se instalará la de adultos que radicaba en la de San Ildefonso, haciéndose dispuesto el mismo tiempo el traslado á la primera de las escuelas de maestro propietario de la de San Ildefonso D. Andrés Cruz Sanchez.

—El maestro interino de la de San Justo ha sido á su vez trasladado con igual carácter y por acuerdo del mismo Rectorado á la escuela del barrio de San Ildefonso.

Música en el Paseo. La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el Salon, el siguiente programa:

- 1.º Pa o doble. Vico.
- 2.º «Remedios» (mazurk) Lara.
- 3.º Fantasia de la ópera «Estrella del Norte», Meyerbeer.
- 4.º Fantasia de la «Revolutsa», Chapí.
- 5.º Sererata (vals de concierto), Conte.
- 6.º «La banda de trompetas», Torregrosa.

Renuncias y demarcaciones.
D. Miguel Valenzuela Martínez, renuncia los registros mineros *Lolla y Margarita* del término de Lenteira, y pide la demarcación del registro *La futura* del mismo término que las anteriores.

Penados. Salen en libertad por cumplidos de sus condenas, los penados Miquel Botilla Sanchez, Vicente Medina Saez y Aureliano España Robles.

Aclaracion. Como aclaración á la carta de Amunduecar que publicó ayer, se nos ruega á los que constar que el correo de Saboya no sirve la conducción de aquella á Motril y no hace más que una expedición diaria, saliendo de Amunduecar á las seis y cuarto para llegar á Salobriña á las nueve y quince. La distancia es de 17 kilómetros y se reparte la correspondencia por la mañana.

Noticias militares.
Pago de alcances. A os cuerpos que tienen ya terminados sus pliegos, podemos citar el primer batallón del regimiento de Burgos, núm. 36, cuya comisión liquidadora ha terminado ya los de fines, oficiales y tropa, faltándole hacer tan solo el de 80 individuos procedentes del batallón provisional de la Habana, número 1, cuya documentación no se ha recibido aún.

Guadalajara. Se ha dispuesto que la provincia de Guadalajara deje de pertenecer á la quinta región militar, pasando á ser de la primera.

Uniforme para l Guardia civil. —El *Diario Oficial* dispone que la Guardia civil de Andalucía, Extremadura, Canarias, Baleares, Cuba y Meli la vista uniforme de verano, pudiendo usarlo en el servicio ordinario del cuerpo y para paseo, no siendo en días festivos.

Cada individuo habrá de proveerse de dos trajes.

Dicho uniforme será como á continuación se describe, pudiendo usarlo los oficiales de toda clase y graduación.

Levita de tropa. —De tela de algodón azul tinte azul, ó primorazo que sea de tal calidad, que no desmerezca con el lavado ni se corra, y de forma igual á la de pino, que usen las hombreras, pero sin vivos, ni botones, poniendo en el cuello el número del tercio.

Pantalón. —De igual tela que la levita.

Corro. —De la misma tela de forma cilíndrica circular de 0m 07 de altura y forrado de percaína ó sermón, con un sol de galon de algodón blanco, igual al que usan en el de paño y zamaritiano.

—Ayer mañana llegó á nuestra ciudad el director de la Escuela Normal de Maestros de Jaen, D. Antonio Calvo Montalvan.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. José Barria y D. A. tío Noza Monteva.

—En el hotel Victoria, D. Vicente La Cámara, D. José Barba, D. Isabel Rosler, D. Antonio Galdán é hija, D. José Borés, D. Francisco Arroyo, D. Juan Morales, D. Pedro Gomez y D. Raf. el Ruiz.

—Han salido para G-dor y Almería D. Indalecio Coca y su distinguida familia.

—Han marchado á Málaga, D. Juan Antonio Guillen, don Teresa Lopez, D. Antonio Lopez, D. Rafael Sanchez, D. Enrique Vargas y duña Adela Carrión.

El Tropon conserva el cuerpo en un estado constante de virilidad y de vigor.

En 4.ª plara.
En cuarta plana encontrará nuestros lectores interesantes noticias de *Alcance postal, Los Mercados de la region y Mundo oficial.*

Quando un enfermo del estómago compra una caja de **Estómago Artificial** polvos del Dr. Kuntz y oes confiado de ser beneficiado ó lo haber dado un tanto poder mandar la tapa de la caja al **Centro de especialidades** Ramba de *Escores* número 4, Barcelona, diciendo en la farmacia que se compró y se le responderá satisfactoriamente despues de revisada dicha tapa.

Casos y cosas.
Detenido. En el arresto municipal han sido recibidos: Antonio Cervantes Martínez, reclamado por la autoridad judicial y Federica Saldaña y Francisca Beiran que se hallaban promoviendo escándalo en la vía pública.

Heridos. Anteaer, ha sido curado en la Casa de Socorro el niño de siete años José Jaime Muñoz, de una herida en el pie izquierdo que se produjo en el río Genil estando bañándose.

Rateros detenidos. Ayer fueron detenidos en la casa de Elvira por el jefe de policía Sr. Ruiz dos individuos á sus órdenes un sujeto reclamado por la autoridad judicial, llamado Enrique Muñoz Yañez, y como sospechoso Manuel Ruiz Guirado.

Oros sujetos que acompañaba á estos pu so pues en polvorosa antes que lo detuvieran.

Necrología.
Anteaer fallecieron en Granada: D.ª Emilia Simeon Gallego. D. Juan Antonio Virell Tarifa. Micaela Jimenez Alvarez, parvulo. Angustias Ortega Gonzalez, id. Ana Milán Tejero, id. Ana Barragan Cirre, id. Isabel Miranda Alvarez, id.

Y el acogido en el hospital de San Juan de los Santos Antonio Sanchez Ruiz.

—El día 22 del actual falleció en Archidona el escribano de actuaciones de aquel punto, D. Rafael Almohaya Ciesar.

Artículos para viaje
Surtido completo en el Bazar de Novedades *La Hormiga de Oro.*

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 30.—Figurín iluminado. Toi sete para el campo.—Patrón cortado de una elegante camisa Sibyl.—Precio, 15 céntimos.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALPES** á 60 céntimos botella.—*Probadlo*

Cédulas personales
El día 31 del mes de junio actual termina la próroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Núñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

EL PASAJE Café y Pastelería
Local espacioso, cómodo y fresco; generoso superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusión y chelados, clase especial, hecho cada dos horas; servicios en armonía con su distinguida decoración y culta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce.

En las Comendadoras, á las seis, la de Santiago.

La de Sta. Ana á las seis en su iglesia. En Zafra y Santa Catalina la de Santo Domingo. En esta predica el P. Manuel Cortes.

Rosario.
En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oración. En el Sagrario la devoción á la Preciosa Sangre de Nro. Sr. Jesucristo.

Vísita y Corte de María.
Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, en San Bernardo.

Triduo. Esta tarde principará en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús un solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola.

A las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento y á continuación se rezará el Trisagio y el Rosario y se cantará la Letanía; despues las oraciones del triduo, un motete, sermon por un Padre de la Compañía, himno del Santo, bendición con el Santísimo y marcha de San Ignacio.

El día 31 se celebrará Misa solemne á las nueve y prodirá el P. Ponce, S. J. **La Orden Tercera.** La Venerable Orden Tercera establecida en San Antonio celebra hoy el ejercicio mensual, siendo la comunión general á las ocho y el ejercicio de la tarde á las seis, terminándose con la procesion del Santísimo.

—La V. O. T. de S. Eranicisco establecida en la iglesia de Capuchinos (Triunfo) celebrará los ejercicios hoy en esta forma:

A las siete Comunión general y por la tarde á las seis exposición de S. D. M. y sermon por un P. Capuchino, terminando con la procesion.

Cartera de Granada.
La alhondiga. Se vendieron ayer 346 mintras métricos de trigo al precio de 24 á 28 pesetas quintal.—Quedó en existencia de 1.177 quintales.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 á 22:10 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de maiz, de 29 á 30.

Ceritización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 reses mayores á 220 pesetas kilogramo; 188 borregos á 155.

Servicio de la plaza. El ornamento para hoy es el siguiente:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Fernando Lozano Galera, primer capitán de Artillería.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Teatro.
En la Alhambra.
Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo una escogida función por secciones, poniéndose en escena en la prime *El barquero*, obra en que tanto éxito ha alcanzado la compañía del Sr. Constanti; en la segunda *El tío de Alcalá*; en la tercera el pasillo veraniego *Agua azucarillos y aguardiente*, en la que toma parte los principales artistas de la compañía, y por último en cuarto lugar *Las campanas*.

Do do el escogido del programa y lo económico de los precios, es de esperar un lleno completo en el agradable teatro Alhambra.

Toros.
Consecuencias de una caída.
—Córdoba 26.—El picador Manuel Navarro, de Sevilla, sufre una peritonitis, á consecuencia de una caída que dió durante la lidia del cuarto toro en la corrida de ayer tarde.

El piquero, que está en el hospital, se encuentra en estado gravísimo, no abrigándose esperanzas de salvacion.

La política y la prensa
Los periódicos de Madrid.
EL PAIS.
Se extraña de que se proyecte la creación de otro ministerio, cuando no hace mucho fué suprimido el de Marina con el exclusivo objeto de librar al Estado de una carga tan grande como inútil.

EL LIBERAL.
Cree necesaria una crisis cuyo resultado sea la sustitución de los actuales ministros de Marina y Hacienda, señores de que de Veragua y Urzaiz, los cuales han quidado bastante quebratados en las Cortes antes de pensarse siquiera en la discusión de los presupuestos.

En otro artículo insiste en expresar las impresiones pesimistas que le sugiere la suerte de los súbditos españoles, cautivos de los moros.

quistas se proponen atentar contra varios soberanos.

Para evitarlo, casi todos los Gobiernos europeos adoptan grandes precauciones.

Los frailes de Filipins.
Madrid 27 (10 mañana.)
Noticias recibidas de Washington comunican que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á permitir que continúen en Filipinas los frailes españoles, á condicion de que le cedan parte de los bienes que poseen en aquellas islas.

El Cardenal Cascajares.
Madrid 27 (2:30 tarde.)
Se ha recibido un telegrama de Calahorra diciendo que en las primeras horas de la mañana ha fallecido el Cardenal Arzobispo de Zaragoza, señor Cascajares.

Madrid 27 (6:45 tarde.)
Dicen de Calahorra que mañana será embalsamado el cadáver del Cardenal Cascajares.

El lunes será trasladado á Calanda, en cuya iglesia principal será sepultado.

Madrid 27 (7:45 tarde.)
Comunican de San Sebastian que la Reina ha dirigido un sentido telegrama de pésame á la familia del Cardenal Cascajares.

La Regente ha designado al duque de Sotomayor para que vaya á Calahorra y la represente en los funerales.

En Consejo de ministros se ha acordado tributar honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del Cardenal Cascajares.

Maura.
Madrid 27 (6:45 tarde.)
De regreso de Palma de Mallorca ha llegado á Barcelona el Sr. Maura.

Inglaterra y España.
Madrid 27 (2:30 tarde.)
Telegramas recibidos de Londres participan que en la Cámara de los Comunes pronunció ayer Mr. Bowles un discurso, pidiendo al Gobierno que aproveche la primera ocasión para expresar á España la amistad y simpatía de Inglaterra, y borrar las antiguas diferencias que separan á ambos pueblos.

Los cautivos españoles.
Madrid 27 (5 tarde.)
En los centros oficiales dicen que el Sr. Ojeda ha dirigido un telegrama al duque de A modóvar, relativo al secuestro de dos niños españoles por los moros de Arcilla.

Dice nuestro representante en Tánger que Mohamed Torres le ha reiterado que la niña secuestrada ha sido puesta en libertad y que pronto pueda llegar á la capital referida.

Madrid 27 (11:30 noche.)
Dicen de Tánger que en aquella capital circula el rumor de que el ministro de Francia ha ayudado al señor Ojeda en el rescate de la muchacha secuestrada por los moros.

Federales y catalanistas.
Madrid 27 (5 tarde.)
Telegramas recibidos de Barcelona dicen que aumentan las corrientes de simpatía entre federales y catalanistas.

Aquellos han felicitado al Dr. Robert por las declaraciones autonomistas que hizo en el Congreso.

Ochando.
Madrid 27 (6:45 tarde.)
Un telegrama de San Sebastian dice que la Reina ha firmado hoy el anunciado decreto nombrando Inspector general de la Guardia civil al señor Ochando.

Proyectos de Weyler.
Madrid 27 (8:30 noche.)
El general Weyler ha manifestado que los planes que piensa desarrollar este verano son los mismos que expuso en Leon.

Dice que constantemente dará preferencia á la adquisición de material y fomento de la instrucción del Ejército.

Weyler inaugurará mañana sus viajes, saliendo para Asturias.

El arriendo de Guinea.
Madrid 27 (8:30 noche.)
Un telegrama de Barcelona dice que el periódico «El Diálogo» insiste en que la empresa española «La Colonial» se ha constituido en pantalla para favorecer á otra empresa, de nacionalidad belga, que pretende explotar la Guinea. Añade que al Consejo de

Administración de «La Colonial» pertenecen los señores Moret, Silvela, Villaverde, Comyn, Aznar y Huelin.

Nafragio

En aguas de Santofia ha naufragado una lancha pescadora, pereciendo tres de sus tripulantes.

La reorganización de servicios

El periódico ministerial «El Correo», califica de disparatada la aspiración de reorganizar los servicios disminuyendo los gastos.

Temporal

Telegramas de San Sebastián comunican que en las costas del Cantábrico se ha desencadenado un furioso temporal.

Con tal motivo han sido aplazadas las regatas que debían celebrarse ahora en el puerto donostiarra.

Se asegura que hasta que Alfonso XIII llegue a la mayoría, se ludirá su intervención en esos y otros actos semejantes.

Consejo de ministros

Presidido por el Sr. Sagasta, se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Leyóse el telegrama en que el Sr. Ojeda dice que Mahomed Torres le ha dado seguridades de que la joven secuestrada ha sido puesta en libertad.

Se acordó atender en forma adecuada la petición de los representantes de provincias invadidas por la langosta.

Quedó encargado el Sr. Urzáiz de estudiar la manera de complacer al Ayuntamiento de Madrid, que ha pedido rebaja de la tributación.

Se aprobaron instrucciones para la formación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria y para la exacción de un impuesto sobre transporte de maderas por los ríos.

Se aprobó una circular a los Gobernadores, recomendándoles que procedan con severidad contra los difamadores de la Guardia civil.

El Sr. Sagasta habla de la reorganización de los servicios exponiendo las bases que han de servir para la determinación de las materias que corresponden a cada ministerio y a las cuales han de afectar las reformas que se proyectan.

Una de estas se refiere al personal administrativo, cuyas plantillas se simplificarán. Se reducirá la tramitación de los expedientes, suprimiendo los términos que no sean pasivos.

Se mejorarán los sueldos modestos que perciben algunos empleados.

Se acordó también suprimir los derechos pasivos, respetando los adquiridos.

Se aprobó una aclaración al artículo 79 de la Ley Municipal y por último, los Ministros acordaron aplazar la anunciada combinación de Gobernadores.

El nuevo Ministerio

Madrid 27 (11.30 noche). El Sr. Sagasta desmiente que el Gobierno tenga el propósito de crear un nuevo Ministerio.

Madrid 28 (2.30 madrugada). Aunque el Sr. Sagasta dice otra cosa, se asegura que en octubre próximo funcionará el nuevo ministerio.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid and Paris, including exchange rates and commodity prices.

Una circular

Madrid 28 (2.30 madrugada.) La «Gaceta» publica hoy la anunciada circular sobre el respeto a la Guardia civil.

En ella, el marqués de Teverga ordena a los Fiscales que coadyuven con los Gobernadores al cumplimiento de la misma.

Sobre una manifestación

Madrid 28 (2.30 madrugada.) El Sr. Morayta se ha negado a presidir el meeting y la manifestación contra las Ordenes religiosas que deben celebrarse hoy.

También se ha negado a presidir el Sr. Lerroux. Tampoco pudo presidir el Sr. Junoy, que ha salido para Barcelona.

En los círculos se cree por este y otros detalles que el acto que se proyectaba ha fracasado.

El dique de Subic

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Hotel Alhambra—Málaga

Con motivo de la afluencia de forasteros que honran con su estancia este hotel, y no pudiendo ampliar el local, la duena ha instalado otro hotel en la calle Moreno Monroy 7, piso principal, con entrada por la del Marqués de Larios, denominándolo Sucursal del Hotel Alhambra.

Balneario de la Malahá

GRANADA. Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalinoferruginosas, especiales para la curación de las enfermedades de la piel, herpesismo, cloroemia, escrofalismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Hotel Roma

MÁLAGA. Este acreditado y elegante hotel no aumenta sus precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

CASA DE SALUD

Para operaciones de cirugía ocular del Dr. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de aseptis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pesetas en adelante.—Consulta gratuita de 12 a 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Advertisement for TONICO HABANERO del Dr. J. Gardano, featuring a rooster logo and text about its benefits for hair and health.

Balneario de SAN TELMO en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curación del Escrofalismo, Herpesismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Advertisement for Bazar de camas, showing an illustration of a bed and text describing the quality and variety of beds available.

Large advertisement for Galicilatos de Vivas Benet's, featuring a circular logo and text describing its use for various ailments like vomiting and diarrhea.

Advertisement for a 4th anniversary celebration (CUARTO ANIVERSARIO) for D.ª M.ª Josefa Cardenete, including details about a wine sale and a dinner.

Gran espectáculo.

Café del León. Mesones 98 y Alhóndiga 4. Todos los días conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una a tres; de noche de nueve a doce.

Robo de tabacos.

Córdoba 26.—Un prófugo local denuncia que se cometen repetidos robos en la fábrica de tabacos, añadiendo que se vende la libra de tabaco en picadura a 14 reales.

El suicidio en Alemania.

Berlín 26.—Los suicidios realizados en esta población aumentan considerablemente.

Un diligencia volcada.

Madrid 27.—Ej eves toró en Ubeda el Chico de la B. u. a, quedando bien.

Robo de un lienzo.

Roma 25.—En la iglesia de Santa Sabina se conservaba un nobilísimo cuadro de la Virgen, del pintor Salvi.

Familia desgraciada.

Redondela 25.—En el barrio de La Iglesia, próxim a la parroquia de N. y. r. as, proyecta ayer dormir la siesta, sobre un arca, un muchacho de quince años, llamado Antonio Garrido Alvarez, que tiene una pierna de madera y el cual, tropezando con ella en un clavo del piso, fué a caer contra la pared dando un golpe a una escopeta que de ella pendía y que estaba cargada con perdigones.

El calor.

Washington 24.—La sección meteorológica de esta ciudad cree que hoy y en comarca alguna de los Estados Unidos indicios de un próximo descenso de la temperatura.

Alcance postal

Madrid 25.—Hoy cuestionaron en una taberna dos sujetos llamados Vallejo y Manuel Gonzalez, resultando éste muerto de dos puñaladas.

La Bolsa.

Madrid 26.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior 70 90; Londres id. 00 00; Barcelona Interior, 72 07.

El presidente de Chile.

Un telegrama de Santiago de Chile, da cuenta de haber sido proclamado presidente de «quella republica» el señor German Riesco.

Inglés y boers.

Una nueva versión comunican desde Londres acerca de la fuga del presidente Steyn, y es como sigue:

Navegación.

El vapor Buenos Aires salió el martes 23 de Veracruz para la Habana.

Se vende

un magnífico piano vertical.—Ancha de la Virgen 28.

La Costeña

(antigua Montillana) Campillo Alto, 28.—GRANADA. Venta de vinos generosos de J. u. b. a, por cuenta del cosechero.—Se garantiza por medio de certificados la absoluta pureza de estos vinos y su legitima procedencia.

CAL.

Se vende en el Ingeniero San Cecilio (Chinarral), clase superior; polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Espectáculos.

Teatro Alhambra. FUN IONES POR ESTE NOCHE. A las 8 y 12.—El B. r. guillero.

A las 9 y 12.—El Tio de Alorá. A las 10 y 14.—Aya, azucarillos y aguardiente.

A las 10 y 3 4.—Las campanadas. Precios por sección: butaca con entrada, 75 céntimos; grada, 20.

Robo de tabacos.

Córdoba 26.—Un prófugo local denuncia que se cometen repetidos robos en la fábrica de tabacos, añadiendo que se vende la libra de tabaco en picadura a 14 reales.

El suicidio en Alemania.

Berlín 26.—Los suicidios realizados en esta población aumentan considerablemente.

Un diligencia volcada.

Madrid 27.—Ej eves toró en Ubeda el Chico de la B. u. a, quedando bien.

Robo de un lienzo.

Roma 25.—En la iglesia de Santa Sabina se conservaba un nobilísimo cuadro de la Virgen, del pintor Salvi.

Familia desgraciada.

Redondela 25.—En el barrio de La Iglesia, próxim a la parroquia de N. y. r. as, proyecta ayer dormir la siesta, sobre un arca, un muchacho de quince años, llamado Antonio Garrido Alvarez, que tiene una pierna de madera y el cual, tropezando con ella en un clavo del piso, fué a caer contra la pared dando un golpe a una escopeta que de ella pendía y que estaba cargada con perdigones.

El calor.

Washington 24.—La sección meteorológica de esta ciudad cree que hoy y en comarca alguna de los Estados Unidos indicios de un próximo descenso de la temperatura.

Alcance postal

Madrid 25.—Hoy cuestionaron en una taberna dos sujetos llamados Vallejo y Manuel Gonzalez, resultando éste muerto de dos puñaladas.

La Bolsa.

Madrid 26.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior 70 90; Londres id. 00 00; Barcelona Interior, 72 07.

El presidente de Chile.

Un telegrama de Santiago de Chile, da cuenta de haber sido proclamado presidente de «quella republica» el señor German Riesco.

Inglés y boers.

Una nueva versión comunican desde Londres acerca de la fuga del presidente Steyn, y es como sigue:

Navegación.

El vapor Buenos Aires salió el martes 23 de Veracruz para la Habana.

Madrid 27 (11.20 noche.) El periódico ministerial «El Correo», califica de disparatada la aspiración de reorganizar los servicios disminuyendo los gastos.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Hotel Alhambra—Málaga

Con motivo de la afluencia de forasteros que honran con su estancia este hotel, y no pudiendo ampliar el local, la duena ha instalado otro hotel en la calle Moreno Monroy 7, piso principal, con entrada por la del Marqués de Larios, denominándolo Sucursal del Hotel Alhambra.

Balneario de la Malahá

GRANADA. Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalinoferruginosas, especiales para la curación de las enfermedades de la piel, herpesismo, cloroemia, escrofalismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Hotel Roma

MÁLAGA. Este acreditado y elegante hotel no aumenta sus precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

CASA DE SALUD

Para operaciones de cirugía ocular del Dr. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de aseptis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pesetas en adelante.—Consulta gratuita de 12 a 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Advertisement for TONICO HABANERO del Dr. J. Gardano, featuring a rooster logo and text about its benefits for hair and health.

Balneario de SAN TELMO en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curación del Escrofalismo, Herpesismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Advertisement for Bazar de camas, showing an illustration of a bed and text describing the quality and variety of beds available.

Madrid 27 (11.20 noche.) El periódico ministerial «El Correo», califica de disparatada la aspiración de reorganizar los servicios disminuyendo los gastos.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Madrid 28 (2.30 madrugada.) Telegramas de Mahon comunican que la mitad del dique que fué de Subic y que el lunes se sumergió, quedará totalmente bajo las aguas, siendo imposible volverla a poner a flote.

Hotel Alhambra—Málaga

Con motivo de la afluencia de forasteros que honran con su estancia este hotel, y no pudiendo ampliar el local, la duena ha instalado otro hotel en la calle Moreno Monroy 7, piso principal, con entrada por la del Marqués de Larios, denominándolo Sucursal del Hotel Alhambra.

Balneario de la Malahá

GRANADA. Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalinoferruginosas, especiales para la curación de las enfermedades de la piel, herpesismo, cloroemia, escrofalismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Hotel Roma

MÁLAGA. Este acreditado y elegante hotel no aumenta sus precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

CASA DE SALUD

Para operaciones de cirugía ocular del Dr. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de aseptis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pesetas en adelante.—Consulta gratuita de 12 a 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Advertisement for TONICO HABANERO del Dr. J. Gardano, featuring a rooster logo and text about its benefits for hair and health.

Balneario de SAN TELMO en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curación del Escrofalismo, Herpesismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Advertisement for Bazar de camas, showing an illustration of a bed and text describing the quality and variety of beds available.

terrible puñalada en la espalda. El herido se encuentra gravísimo. El agresor fué detenido. Santiago 26.—En el paseo de la Herradura se cometió anoche un crimen apareciendo esta mañana de Angel María Lorenzo, con cuatro puñaladas; dos en el costado y dos en el pecho. Se cree que el móvil del crimen fué el robo. Murcia 26.—En la línea del ferrocarril de Lorca ha sido encontrado el cadáver de un hombre, en tales circunstancias, que no ha podido ser identificado. La Guardia civil ha descubierto en un pueblo cercano un infanticidio. Se trata de una joven que dió a luz, enterrando a su hijo en el piso bajo de la casa que habitaba. Como culpables del hecho han sido presos la madre de la citada muchacha y un vecino de la misma. Navegación. El vapor Buenos Aires salió el martes 23 de Veracruz para la Habana. El Montserrat salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga. El Larache salió dicho día Barcelona para Cádiz. El Ciudad de Cádiz salió el viernes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico. El M. L. Villaverde llegó el jueves 25 a Las Palmas. El Montevideo salió el miércoles 24 de Santander para Liverpool. El Leont XIII llegó el viernes 26 a Génova. Temporales. Madrid 26.—Sobre Chinchilla ha descargado una tormenta. Varias casas quedaron inundadas. Una chispa eléctrica mató a un campesino que se encontraba en la torre de la iglesia. Los daños causados por el temporal son muy considerables. Yecla 27.—Ha descargado un furioso petrisco, devastando los viñedos y causando enormes daños en las demás cosechas. Londres 25.—Durante dos horas ha descargado hoy sobre esta capital una furiosa tempestad, sucediéndose los truenos y los relámpagos sin interrupción. En muchos puntos han descargado chispas eléctricas, sobre todo en los alrededores de los Docks, ocasionando graves perjuicios materiales. Las calles se han convertido en arroyos, y muchas casas y almacenes se han inundado así como las galerías del ferrocarril subterráneo metropolitano, habiendo necesidad de suspender la circulación. Habrá que hacer grandes reparaciones en la vía. En algunos barrios inundados, el agua ha alcanzado una altura considerable. Madrid 25.—Telegramas de San Sebastián comunican que se ha desencadenado un fuerte temporal. El Girald ha abandonado el puerto. De Barcelona dicen que también llueve copiosamente, habiéndose suspendido por esta causa la corrida anunciada para hoy. Nuevo obispo. Segovia 25.—Hoy ha llegado el nuevo obispo de la diócesis, D. José Cadena y Eleta. Su entrada en la capital ha sido solemne. En las calles del tránsito, que estaban vistosamente engalanadas, se agrupaba la multitud. En el atrio de la iglesia de San Miguel se colocó un altar bajo dosel, y después que el Sr. Cadena y Eleta hubo rezado las preces de ritual, se revistió de pontifical, y procesionalmente se dirigió a la Catedral, donde entró en el ceremonial acostumbrado. Terminado el acto religioso, se trasladó al palacio episcopal. Vacantes de diputado. Con la muerte del diputado Sr. Gomez Jaldon, quedan vacantes cuatro distritos: el de Huelva, que representaba dicho señor, y los de Linares Baza, La Guardia y Chelva, que representaron los señores vizconde de Lrueste, Abreu y Manteca. Canon contra los globos. Berlín 24.—Todos los armeros de los regimientos de artillería han sido convocados a Spandan, para enseñarles el mecanismo del nuevo cañon de 10 centímetros. Este cañon tiene el tiro vertical, y está destinado a destruir los globos en caso de guerra. Cada regimiento recibirá varias de estas piezas. Rusia en el golfo pérsico. El Daily Mail publica el siguiente telegrama de Constantinopla: «El gobierno ruso ha pedido formalmente a Turquía la autorización para establecer dos depósitos de carbon en el golfo pérsico. El gobierno turco no ha contestado todavía a esta petición; pero se cree que contestará pronto y favorablemente.» El Daily Mail, comentando esta noticia, considera muy perjudicial para los intereses británicos la probable autorización del gobierno turco al gobierno ruso. Alemanes en Turquía. Han terminado en Constantinopla las negociaciones con el gobierno del Sultan para el envío de oficiales instructores alemanes a Turquía. A partir del mes de Octubre figurarán en esta fuerza de ejército turco un comandante de artillería alemán y otro de ingenieros. Suicidio de un militar. Madrid 25.—En el paseo de la Florida, número 21, casa de huéspedes, se suicidó ayer D. Julian Moreno Molina, de cincuenta años, disparándose un tiro en la sien derecha con un revolver de reglamento, quedando muerto en el acto. El suicida, que era oficial de la comisión liquidadora, llegó a Madrid, procedente de Segovia, hace ocho días, dejando allí a su familia. Créese que la falta de recursos ha sido la causa del suicidio, pues el infeliz deja nueve hijos, todos de pocos años. Hundimiento de un puente. Nueva York 25.—El puente colgante sobre el B. o. k. in, que unos días antes de la construcción se había hundido, ofreciendo peligros transitar por el mismo. Se ha prohibido el paso de carruajes. La vida de la ciudad está paralizada.

causa de que el puente es la única vía de comunicación que une las dos partes de Nueva York.

Certamen musical.

El día 30 de Agosto se celebrará en Linares un certamen de bandas de música militares.

Se conceden tres premios en metálico de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas para las tres bandas de mayor mérito relativo entre las que concurrirán al Certamen.

Las bandas no premiadas tienen derecho a una indemnización de 250 pesetas. Si fueran más de tres las que no alcanzan premio, solo corresponderá la indemnización a las tres que primero presenten sus solicitudes para el Certamen, a cuyo efecto se anotará el día en que se recibe cada solicitud.

El plazo para acudir al Certamen espira el 20 de agosto, debiendo dirigirse la solicitud al señor presidente del ayuntamiento de Linares, antes de dicha fecha.

El Certamen tendrá lugar en la Plaza de Toros, tocando cada banda por el orden en que hubieren presentado sus solicitudes, la apertura de Tannhäuser y un número de libre elección.

Es condición precisa para poder obtener premio que la banda concursante se componga cuando menos de treinta músicos.

Las bandas premiadas contraen la obligación de tocar gratuitamente cinco números cuando menos en el Real de la feria la noche del 30 de agosto.

La tumba de Humberto.

Rema 25.—El cardenal titular de la iglesia del Pantón ha anunciado, que en caso de que en la peregrinación que se organiza para visitar la tumba del rey Humberto con motivo del aniversario de su fallecimiento, entraran las banderas

italianas en el panteón del monarca, se verá obligado a declarar el templo inhabilitado para el culto.

Las ferias de Valencia.

Valencia 24.—En el pabellón del Ateneo Mercantil se ha inaugurado la kermesse de la Caridad, que por cierto ha estado concurrencísima.

—La concurrencia al real de la feria es extraordinaria.

—En él se ven muchos agnelinos con el traje característico de su país.

—Las carreras de velocipedos han estado muy animadas.

Valencia 25.—Continúan con gran animación los festejos de la feria en esta capital.

El disparo final de una traca ha herido gravemente a un hombre.

El calor en Rusia.

Paris 25.—Los calores continúan siendo extraordinarios en esta semana, dándose el caso de que en San Petersburgo la temperatura máxima haya resultado superior a la de Paris y Londres. En muchos puntos de Rusia se han perdido las cosechas a causa de la sequía.

Nos regeneramos.

Escriben de San S. bastian: —Se ha inaugurado la campaña artística en Beti Jai, convertiéndose en teatro Actúa en la compañía de género chico, dirigida por Enrique Lacasa.

La entrada era libre para el público, y en cuanto este se apercibió de que allí estaba Guertita, que tomó asiento en un palco platea, aplaudió al popular exmatador de toros con entusiasmo.

Los mercados de la region.

Málaga.—Continúan las faenas propias de la estación, habiendo dado comienzo la trilla de los trigos.

Signen encalmados los precios de los productos agrícolas, notándose alguna animación en las cotizaciones de los aceites, que se preparan al alza.

Se ha hecho gran exportación de trigo, aceite, cebada y garbanzos.

Signe la langosta su periodo evolutivo, encontrándose alguna de ella en estado de insecto perfecto y hallándose circunscrita hasta la fecha en los pueblos que se ha manifestado en la anterior semana.

El precio del pan y de la carne, sin variación.

Cádiz.—Los mercados de cereales han estado algo más animados en esta semana que en las anteriores; en general ha habido baja para todos los granos; el trigo ha bajado de 14 a 150 pesetas los 100 kilogramos, las cebadas y avenas de 150 a 2 pesetas en igual cantidad.

El ganado en buen estado habiendo desaparecido la glosopeda, salvo ligeros casos.

El precio del pan en la capital de 0 40 a 0 60 de peseta kilogramo.

Huelva.—Los precios de los productos en general, después de la baja iniciada con motivo de la recolección, vuelven a ser elevados.

Las viñas presentan mediana cosecha; los vinos de la cosecha anterior continúan en su mayor parte en bodegas sin demandar; algunos vinticreros no saben donde recolectar la cosecha vendida por el gasto que les representa el nuevo envase y la falta de local donde encerrar.

La siega del trigo no ha concluido; ya

toca a su terminación; se presenta buena.

La langosta ha hecho pocos daños en general.

Almería.—No han sufrido alteración durante la semana pasada, los productos agrícolas; y lo mismo los precios del pan y de la carne.

Solamente ha tenido variación el mercado de patatas que han experimentado alguna baja en el quintal métrico con relación a su precio anterior.

Córdoba.—Los cereales, lo mismo.

El movimiento mercantil paralizado por los trabajos de recolección, sin poder fijarse precios hasta tanto que terminen estas operaciones.

La salida de la ganadería va mejorando por decrecer la glosopa a en los ganados invadidos de esta enfermedad.

Sevilla.—Cobra animación el mercado de semillas y granos. Hay demanda de trigos blanquillos para Barcelona. El trigo del país se cotiza a 11 pesetas y a 11 25; y el extranjero a 13 25 y 13 50.

Persiste la desanimación de los aceites.

Los vinos encalmados y los cosecheros amenazados de una situación difícil, por no tener donde depositar la próxima cosecha.

Continúan las faenas de la recolección en buenas condiciones y excelentes rendimientos.

Jaén.—Los productos han tenido en los mercados algunas ligeras alteraciones en sus precios, con poca animación en las transacciones, debido a que los propietarios guardan sus trigos, habiendo bajado éste una peseta en el de Ubeda y Carolina y una baja en la cebada en el de Jaén, Andújar y Martos, así como otra baja de 0 30 de peseta en la paja en los de Cazorla, Linares y Jaén.

Signen las operaciones de la trilla generalizada en toda la provincia presentándose buena cosecha, pues los cereales han hecho bien generalmente la grana, habiendo sido atacadas por el pulgón las leguminosas.

La langosta levantó su vuelo para buscar los sitios apropiados en que confiar los gémicos de la generación futura.

El ganado mejora. Véndese en el mercado la carne de ternera a 3 pesetas, la vaca a 1 50 y el ganado lanar a 1 34 y 1 36.

El pan sin alteración.

Granada.—Se ha iniciado alguna baja en el mercado de cereales, así como también en el del aceite, debido al buen aspecto que presentan los olivos para la próxima recolección en la actualidad.

Continúa la recolección de cereales, con tiempo favorable.

En el mercado de la capital se cotiza el kilo de carne de vaca de 1 75 a 1 96 pesetas; y el de carnero de 1 20 a 1 35.

El mundo oficial.

Secretaría vacante. Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Carboneras, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Posecion. Se han posecionado de sus cargos el alcalde y concejales internos del Ayuntamiento de Medina Fundales, nombrados por el Gobernador civil en virtud de suspensión del Ayuntamiento anterior.

Recurso. D. Luis Ferrer Vivesa, exalcalde de Guadahortuna, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel municipio exigiéndole responsabilidad personal.

Documentos. D. Sabino Lucena

Bolivar alca de que fué del Ayuntamiento de Mochil, ha presentado escrito solicitando se ordene a la actual corporación municipal se le entreguen varios documentos de caja que le son necesarios para justificar su gestión durante su paso por el Ayuntamiento y formular algunas cuentas que se hallan pendientes.

Reclamación de haberes. Don Juan Ramon Tribaldos ha presentado escrito solicitando se ordene al Ayuntamiento de La Calahorra el inmediato abono de 2.531 67 pesetas que le adeuda hace varios años por el concepto de haberes como secretario que ha sido de aquella corporación municipal.

Subasta. El juzgado de Baza subasta bienes de Juan Cano B. asquez y otros procesados de Caniles para exacción de costas en las causas que se les han seguido.

Presupuestos. El Ayuntamiento del Salar remite para su aprobación el presupuesto ordinario del presente ejercicio subsanados los errores para que le fué devuelto.

Se ha reclamado al de Bubion el presupuesto de igual clase y que se le devolviera con idéntico fin.

Expediente. Se ha remitido a la Dirección general de Administración el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Sopotujar.

Pérdida de resguardos. La Intervención de Hacienda anuncia que han sufrido extravío los resguardos de los depósitos que impusieron con Diego García y don Francisco Amiron, para optar a la subasta de aceites para la conservación de las carreteras de Granada a Motril y de Bailén a Málaga por las cantidades de 451 y 168 pesetas respectivamente.

Magnesia Efervescente del DR. TRIGO

AL LIMON PURO. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1898 Y PARIS 1900.—DIPLOMA DE honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Esta excelente preparación la más acreditada en nuestro país elaborada a la inglesa, es el refresco y temperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle de Segunto, 144. VALENTIA.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GÓB.

Tónico reconstituyente estomacal. La fem europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que aumente además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador seguro de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas des aparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso por que se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputada todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la pepsina que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que se exponen, atendían parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlos tiende el vino restaurador del doctor Gob. Dosis: Una copita de las de licor antes o después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Geyoso. Arenal, 9, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Puja zon.—De venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Cornua el vapor capitán D. Línea de Venezuela Colombia. El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán D. Línea de Filipinas. El día 6 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor capitán don Línea de Buenos Aires. El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor capitán D. Línea del Brasil. El día 1.º de Agosto saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor capitán Línea de Fernando Poo. El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache, capitán D. J. Calzad. Línea de Canarias. El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor capitán D. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Malos Especiales de 10 a 3 pesetas los de provincia, por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO. CURA EN 2 DIAS. Farmacia y Droguería SAN GIL D. Miguel Gonzalez Peralas.

SEGUROS DE VIDA. Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional a prima fija La Equitativa, son los más ventajosos que pueden hacerse. Satisfechen por completo a las necesidades de la prevision, al ahorro y la inversion de capital; y merced al sistema de acumulacion de los dividendos anuales, el capital asegurado se aumenta generalmente con la mitad aproximada de su importe al final de los contratos. Estos son indisputables, al primer año, pueden rescindirse con beneficios al tercero, dan derecho a préstamos y pueden liquidarse con variedad de fórmulas ventajosísimas, en armonía con las distintas circunstancias de los beneficiarios. Los seguros de vida de La Equitativa son de variasísimas formas: por vida entera, vida a págos limitados, de 10, 20, 25 ó 30 años, de rentas vitalicias, de rentas continuadas, etc., etc., obteniéndose en todas estas clases pingües beneficios y utilidades.

SALDOS Almacenes SAN JOSÉ. Con el fin de realizar en breve plazo una partida importante de géneros de temporadas anteriores se hace de ellos una venta especial en condiciones tan ventajosas que sin necesidad de citar precios se comprende la gran baratura como puede verse. Géneros en venta especial. Calcetines y medias para niño por cada 2 pares se dá uno más; por 4 pares se dan 6 y así sucesivamente, género en clases buenas y sin defecto ninguno. Tiras bordadas en blanco y colores, todas las clases, por cada 4 piezas se dá una más. E cages Valenci-n, encages de hilo franceses y encages de algodón todas las clases por cada 4 varas se dá una más; por 8 se dan 10; por 20 se dan 25. Cefilos, batistas, tejas Vichy para vestidos y camisas de hombre. Muletones y finetas de color, género francés para refijos, driles de hilo para trajes de hombre y de niño y una partida de holandas de hilo contray para camisas y sábanas por cada 5 varas se dá una vara ó sea por 10 se dan 12; por 50 se dan 60 y así sucesivamente. En la misma forma se venden todas las camisas, pantalones, pañuelos para la mano, tohallas de espoja, medias para señora y niña y todos los calcetines corrientes para hombre y niño, por cada 5 prendas una más, por 10 se dan 12, por 20 se dan 24. Como el público sabe bien que el precio fijo en esta casa es verdad y es la que vende más barato todos sus géneros comprenderá la gran importancia de esta rebaja. NOTA. Para el cobro de los regalos no puede utilizarse esta rebaja. Núm. 1. ZACATIN, núm. 1.

COMPRE V. JABON miel Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. 203 pesetas caja de 3 pastillas. De venta en casa del depositario Sr. Romero y Varo y en todas las perfumerías.

Se alquila la casa y bajos de la calle de Capuchinas, núm. 13, esquina de la de Luena, con estantería, mostrador, etc. D. Ramón Varo, Verónica de la Magdalena, 27. Se venden varios muebles de casa y mesa de patio. San Miguel Alta, núm. 3. Venta de una casa con muchas comodidades, magnífico jardín de dos marjales de tierra, varias parras y árboles frutales, un buen estanque, dos tinajas bastante grandes, en una de las mejores calles del Albayzín. Parán razon, frente a la sacristía del Salvador, núm. 1. Se vende un repostero, seis sillas y un lavabo. Darán razon, Navarrete, acelería. García Melgar CALLISTA Menores, núm. 61. Para géneros coloniales casa de MORALES SAN ANTONIO ZACATEN (Esquina a la calle del Estribo)

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfisemas consecutivos, insipiente, debilidad general, posttension nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, estrías, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 2 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en Granada: Farmacias de los Sros. Ortiz Puja zon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva; y D. Picasso, calle de Santa Paula.

Curacion cierta de las enfermedades urinarias SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio RENUENCIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabía tan poco de las propiedades medicinales de la esencia de sándalo en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia SOL, Cortés, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—Granada: Dr. Picasso, Santa Paula, 31, y principales.

La Union y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Se alquilan cuadra y cochera, con agua corriente.—R. J. s, núm. 1. SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS. En 500 enfermos 300 curas. CONTRAORDENA THOMPSON. 3 50 pesetas caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos de libranza. Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Puja zon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia. Litografía de F. Casado. Premiado por S. M. y en varias exposiciones de Cádiz y Barcelona. Bibarrambla, 6 y 7. Especialidad en estampas de todas clases y tamaños.—El verdadero retrato de Jesús que le ha expandido a 2 pesetas, a una peseta franco de porte para fuera.—Tájaras visita, esquinas de casamiento, timbres, billetes, títulos y todo lo concerniente al arte.—Precios módicos. Por la mitad de su valor se realiza ó traspasa el almacén de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 a 5 de la tarde. Los días festivos no se despecha.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (6 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C. LONDON. En Paris, rue de Richelieu, 23 dupl.º (Edición traducida al francés).

Se vende un repostero, seis sillas y un lavabo. Darán razon, Navarrete, acelería. García Melgar CALLISTA Menores, núm. 61. Para géneros coloniales casa de MORALES SAN ANTONIO ZACATEN (Esquina a la calle del Estribo)

Se vende un repostero, seis sillas y un lavabo. Darán razon, Navarrete, acelería. García Melgar CALLISTA Menores, núm. 61. Para géneros coloniales casa de MORALES SAN ANTONIO ZACATEN (Esquina a la calle del Estribo)

Se vende un repostero, seis sillas y un lavabo. Darán razon, Navarrete, acelería. García Melgar CALLISTA Menores, núm. 61. Para géneros coloniales casa de MORALES SAN ANTONIO ZACATEN (Esquina a la calle del Estribo)